

## **Ospina Abogados celebra con éxito su II Encuentro Jurídico con jóvenes promesas de la abogacía**

**El despacho penalista Ospina Abogados, valorado actualmente como uno de los mejores despachos especializados en penal en Madrid, es dirigido por Juan Gonzalo Ospina y la abogada penalista, experta en violencia de género, Beatriz Uriarte**

El despacho especializado en Derecho Penal, Ospina Abogados, ha celebrado este 24 de junio su II Encuentro Jurídico con jóvenes juristas en un evento que ha tenido lugar en su despacho del madrileño Barrio de Salamanca.

Este II Encuentro Jurídico, el cual se consolida en la agenda de los futuros letrados, ha versado en un coloquio mantenido durante más de una hora entre el reconocido abogado penalista Juan Gonzalo Ospina y jóvenes promesas del derecho penal, algunos desplazados desde Jerez o Navarra, provenientes de diferentes centros universitarios como la Universidad Autónoma o la Universidad Carlos III.

Esta acción se encuentra en el marco de potenciamiento de la formación que sostienen desde Ospina Abogados y que atiende la necesidad de “trasmitir a los jóvenes la esencia de la abogacía desde el compañerismo, la buena fe, la ética y la cercanía, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa” afirma Juan Gonzalo Ospina.

La conferencia constó de dos partes diferenciadas, enfocándose la primera en una visita guiada por el despacho penalista explicando a los futuros abogados los quehaceres diarios y las metodologías para abordar los procedimientos penales y como se trabajan las líneas de defensa con el fin de marcar la mejor defensa jurídica. Exposición que finalizó con un caso práctico, a modo de ejemplo, con uno de los numerosos casos de éxito del despacho.

La segunda parte del Encuentro consistió en un coloquio en el que Juan Gonzalo Ospina se sometió a las preguntas de los asistentes en el cual resolvió desde aspectos personales como su vocación por la abogacía, a elementos prácticos como la capacidad de asistir a clientes “culpables”, matizando el abogado penalista que la culpabilidad o no solo puede ser dictada por un juez, y que un abogado se ciñe a las pruebas y las declaraciones de su representado para garantizar siempre su presunción de inocencia y preservar sus derechos.

Finalmente, los invitados han recibido su certificado de participación en la actividad organizada por Ospina Abogados sobre Derecho Penal y Abogacía, siendo obsequiados con un ejemplar del manual de habilidades jurídicas y gestión de despachos “El Abogado Líder”, cuyo autor es el propio Juan Gonzalo Ospina.

“Juango” como se le conoce en la profesión, al hilo del Encuentro practicado, destacaba

recientemente en una conferencia mantenida de forma online con la Universidad de Nebrija, donde ejerce como profesor de Procesal Penal, que “lo importante de ser un líder es influir positivamente en los demás” para lo cual pone en práctica la regla de las cuatro “I”: Un líder tiene que inspirar; tiene que ilusionar; innovar; y un líder tiene que influir, concretando que “esta norma dialéctica en lo que profundiza es que un líder tiene que tener visión”.

Para finalizar el despacho penalista agradece la buena acogida de este encuentro y ya ha puesto fecha para la siguiente cita, que se desarrollará a mediados del mes de julio.

**Datos de contacto:**

Miguel Rodero

644646779

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Derecho Educación Madrid](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>